

ANEXO I
LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO
CONVOCATORIA LIBRE DESIGNACIÓN RESTRINGIDA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID LD-12-028/2025

Nº Orden	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica Localización	Grupo/ Subgrupo y NCD	Complemento específico anual	Adm.	Escala Subescala Clase	1. Categoría 2. Requisitos 3. Observaciones	Perfil
1	30077452 Adjunto/a a Departamento	Departamento de Limpieza de Espacios Públicos Servicio de Limpieza de Espacios Públicos Subdirección General de Limpieza y Equipamientos Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos Área Delegada de Limpieza y Zonas Verdes Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad Calle de Bustamante, 16	A1/A2 26	30.042,88€	AM / AAPP	Administración Especial Técnica	1. JAB2 3. Mañana	Experiencia en elaboración de informes técnicos y pliegos de prescripciones técnicas. Experiencia en organización y coordinación de equipos de trabajo. Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas: Power Bi y QGIS. Experiencia en el control y evaluación de la ejecución de los contratos de servicios públicos, relacionados con la limpieza viaria. Experiencia en impartición de formación.
2	30238933 Jefe/a de Departamento	Departamento Jurídico de Movilidad y Transporte Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación Coordinación General de Movilidad Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad Calle de Albarracín, 33	A1 28	34.760,18€	AM	Administración General Técnica	1. Técnico/a de Administración General de la Rama Jurídica	Experiencia en la elaboración de informes jurídicos. Experiencia en la redacción de propuestas de resoluciones y decretos. Experiencia en la tramitación de ordenanzas municipales. Experiencia en la elaboración de informes de contestación al Pleno, Defensor del Pueblo, sugerencias y reclamaciones, y transparencia. Experiencia en la tramitación de autorizaciones y de procedimientos sancionadores. Experiencia en la dirección y coordinación de equipos de trabajo. Se podrá exigir jornada de mayor dedicación.